

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

26 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2018, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las “Obras de conexión de saneamiento a EDAR compacta instalada en la pedanía Estación Arroyo-Malpartida de Cáceres”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Cáceres de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
 - c) Número de expediente: 231/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de conexión de saneamiento a EDAR compacta instalada en la pedanía Estación Arroyo-Malpartida de Cáceres.
 - c) CPV: 45232410-9.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 28 de abril de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 122.703,77 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 122.703,77 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 25.767,79 euros.
 - Importe total: 148.471,56 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2017.
 - b) Contratista: “Aglosan, Sociedad Anónima” (CIF: A-10034007).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 81.378,51 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 17.089,49.
 - Importe total: 98.468,00 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 15 de enero de 2018.

Madrid, a 2 de febrero de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/4.474/18)

